Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ORGANIZACION Y GESTION DE PROYECTOS

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (2º, 3º Y 4º curso)

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

Fecha de publicación: 09-07-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de "Organización y Gestión de Proyectos" pretende que el alumno sea capaz de integrarse en cualquier equipo de trabajo para el diseño o la gestión de proyectos de ingeniería, de medio ambiente, de empresa o de desarrollo. Para ello se estudia tanto como se diseñan los diferentes tipos de proyectos mencionados, los documentos que los componen y los mecanismos de puesta en práctica del proyecto, su gestión y dirección. A lo largo del curso el alumno debe diseñar su propio proyecto para crear un emprendimiento ambiental (contribuyendo así al ODS 8 "trabajo decente y crecimiento económico" así como alos objetivos relacionados con la consrvación ambiental ODSs 13, 14 y 15, o los osicale tales como los 1, 2, 3, 4, 5, 6 and 16). El programa incluye la discusión de casos reales y el diseño de componentes de los diferentes tipos de proyectos.

II.B-Presentación en inglés

The subject of "Organization and Project Management" aims for the student to be able to integrate into any work team for the design or management of engineering, environmental, business or development projects. In order to obtain this outcome, the different types of projects mentioned are studied as well as designed, including the documents that compose them and the mechanisms for implementing the project, its management and direction. Throughout the course, the student must design his or her own project to create an environmental enterprise (thus contributing to SDG 8 "decent work and economic growth" or any of the Environmental Conservation 13, 14 and 15 SDGs, or social SDGs such as 1, 2, 3, 4, 5, 6 and 16). The program includes the discussion of real cases and the design of components of different types of projects.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

CG01. Capacidad de análisis y síntesis
CG02. Capacidad de organización y planificación
CG03. Comunicación oral y escrita
CG06. Capacidad de gestión de la información
CG07. Resolución de problemas
CG08. Toma de decisiones
CG10. Aplicar el conocimiento adquirido y comprender problemas complejos y multidimensionales
CG13. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CG15. Habilidades en las relaciones interpersonales
CG18. Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas
CG20. Capacidad de crítica y autocrítica
CG21. Compromiso ético
CG24. Aprendizaje autónomo
CG25. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
CG26. Capacidad de aprender
CG28. Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas
CG34. Habilidad para trabajar de forma autónoma
CG39. Sensibilidad hacia temas medioambientales
CG40. Uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información
CE41. Capacidad para planificar, desarrollar y coordinar proyectos ambientales con un planteamiento multidisciplinar

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 0: Introducción a la asignatura

Bloque I: EL PROYECTO DE EMPRESA

Tema 1: El emprendimiento: La presentación de una idea. ¿Cómo crear tu empresa? Creatividad. ¿Qué es y como se ejerce el liderazgo? Herramientas (LIenzo Canvas. Elevator pitch, reumen ejecutivo). La financiaciación del emprendedor (modelos tradicionales, inversores, crowdfunding, El emprendimiento social y Ashoka). El emprendimiento verde. Fomras jurídicas de un emprendimiento.

Tema 2: El plan de empresa. Las partes y utilidad del plan de empersa. Elaboración del plan de empresa finaciero.

Tema 3: El balance y la cuenta de resultados en una empresa. Análisis básico de un balance, tesorerái y cuenta de resultados.

Tema 4: La puesta en marcha de la empresa. Identificaciónd e oportunidades. Modelos de Financiación.

Bloque II: “EL PROYECTO COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO"

Tema 5: El proyecto de desarrollo. Herramientas de análisis de proyectos de desarrollo.

Tema 6: Formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo. Metodología de formulación de proyectos dentro de un plan. Elaboración del marco lógico de un proyecto. Seguimiento y evaluación de un proyecto de desarrollo.

Tema 7: Factores de viabilidad y sostenibilidad en proyectos de desarrollo. Factores de viabilidad y sostenibilidad en un proyecto de desarrollo.

Tema 8: El ciclo de un proyecto en una agencia financiera. El ciclo de un proyecto en una agencia financiera de desarrollo y crediticia.

BLOQUE III: MORFOLOGÍA DEL PROYECTO TRADICIONAL

Tema 9: Conceptos previos. Concepto, clases y tipos de proyectos. Agentes en el proceso del proyecto.

Tema 10: El proyecto como documento: componentes básicos. Contenido de un proyecto y la memoria. Pliegos de condiciones y de prescripciones técnicas. Elaboración de un presupuesto. Elaboración de planos de conjunto y detalle.

Tema 11: Estudios y documentos auxiliares de un proyecto. Técnicas de programación basadas en grafos y redes. Estudios y planes de seguridad y salud en el trabajo.

Tema 12: El ciclo de un proyecto. Ciclo de un proyecto. La dirección de obras y la gestión del proyecto.

Tema 13: Teorías de decisión en proyectos. Criterios financieros para la toma de decisión en proyectos. Métodos multicriterio para la toma de decisión en proyectos.

Tema 14: La contratación de proyectos en las Administraciones Públicas. Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Bloque IV: “EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN"

Tema 15: Ubicación del proyecto en el marco político. Planificación, programación y proyección: niveles jerárquicos.

BLoque V: "EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN"

Tema 16: La vida y oficio del investigador y sus proyectos

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Elaboracion de un marco lógico deporyecto de desarrollo y conservación(ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15 y 16)
Trabajos colectivos	Creación de plan de empresa (metas ODS 8.3 8.4 y 8.5)
Otras actividades	Visita a incubadora de empresas
Asistencia a clases teóricas	Clases normales

Trabajos individuales	Evaluación multicriterio
Prácticas	Elaboración de un presupuesto

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	70
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Prácticas	Semana 1 a Semana 18	Creación de presupuesto y marco lógico.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 23	Clases Presenciales.
Prácticas	Semana 1 a Semana 18	Creación de plan de empresa.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Se realizará un examen final de curso de teoría (convocatoria ordinaria extraordinaria). La nota final estará compuesta por el examen teórico y la media ponderada de los trabajos.
La evaluación de los alumnos se realizará teniendo en cuenta la calificación en:
a)El examen final (33%), con un mínimo de 4 puntos para hacer media con el resto de trabajos.
b)Los trabajos entregados por los alumnos (67%), a partir de las prácticas realizadas en cada uno de los dos módulos con el siguiente peso por práctica entregada con un mínimo de 4 puntos en cada práctica y con un mínimo de 5 puntos de media.
Plan de empresa, lienzo canvas y análisis financiero: 32%
Marco lógico: 15%
Presupuesto: 12%
Evaluación muticriterio: 8%
Los trabajos son reevaluables. Si se suspende la parte práctica (el conjunto de todas las prácticas con menos de 5 sobre 10) se deben volver a realizar todas aquellas en las que se hay obtenido menos de un 4 sobre 10 “El estudiante que haya solicitado la convocatoria adelantada deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura, tan pronto sea posible, para que le facilite la información y/o material necesario para la evaluación, que será similar a la que seguirá el resto de estudiantes matriculados en la asignatura.”

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Martínez de Anguita, P. 2006. Desarrollo Rural Sostenible. McGraw-HIll. Madrid Apuntes del campus virtual Comisión Europea. 2009. Manual de Gestión del Ciclo de Proyecto. Comisión Europea. Oficina de Cooperación de asuntos Generales. Evaluación. Bruselas. europa.eu.int/comm/europeaid/evaluation/ methods/PCM_Manual_ES-march2001.pdf. 2001 Martínez de Anguita, P. 2008. Proyectos Ambientales. (2a edición revisada y ampliada). Dykinson. Madrid AECID. s/f. Manual de Gestión del ciclo de un proyecto. PRODEDHON. http://www.femica.org/Mochila/manual_gestion.PDF
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JOSÉ JAVIER GARCÍA CAÑETE
Correo electrónico	josejavier.garcia@urjc.es
Departamento	Tecnología Química y Ambiental
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	PABLO MARTÍNEZ DE ANGUITA D'HUART
Correo electrónico	pablo.martinezdeanguita@urjc.es
Departamento	Tecnología Química y Ambiental
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 06/02/2026 23:56 | Hash: f240ec8be5a1f087d93430dfc9964871.